

Evidencia n°	<b>1 Para reapertura del caso de desaparición de Albeiro Montoya Casas</b>
Detalle	Minuta del día de los hechos, copia del documento original. El resaltado corresponde a los elementos probatorios cotejables con las demás pruebas.
<b>Oficina del fiscal especial Federico Montealegre Restrepo.</b>	



**FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA**  
PATRIA, HONOR, LEALTAD



IV Brigada  
Ejército nacional  
Batallón de infantería n°3  
"Bárbula"

Reporte de resultados tras enfrentamiento directo con fuerzas hostiles.

Nombre y rango: Teniente Plazas Pretelt, Augusto.

Fecha: 9 de abril de 2009

Lugar: Vereda Cimitarra, Antioquia.

Tiempo del combate: De las 22:05 horas hasta las 22:27

(Describa con todo detalle la ubicación, hora y pormenores del combate)


La patrulla de rutina cesó funciones a las 19:00 horas. Todos los puestos diurnos entregaron antes de las 20:00 horas y la patrulla nocturna comenzó chequeo a la misma hora. Hasta el reporte de las 21:30 horas todo se confirmó con normalidad. A las 22:00 horas el Sargento Adrián Soto Mayor y el Dragoneante Ospina reportaron movimientos sospechosos en el alto de Cutumá, atrás de las últimas casas del pueblo y procedieron a investigarlo. Los disparos se escucharon desde el cuartel a las 22:05 horas, confirmando el inicio del combate un minuto después por radio. Los bandidos se dieron a la fuga al primer contacto visual con la tropa, dejando dos de sus elementos atrás con fuego de cobertura. El sargento Soto y el Dragoneante Ospina se vieron obligados a responder el fuego, dando de baja, a las 22:27 horas, a los dos bandidos: Alias "Alberto" y Alias "Francisco el hombre". Se procederá al proceso de levantamiento de los cadáveres con el apoyo del CTI de la fiscalía y el Instituto de Medicina Legal.

Doy fe y garantía de que lo expresado aquí corresponde con la realidad de los hechos, conforme lo requieren la honestidad y entereza de mi rango.

Plazas Pretelt, Augusto

Teniente batallón de infantería n°3  
"Bárbula"

<b>Evidencia n°</b>	<b>1 A-1 (Anexo) Para reapertura del caso de desaparición de Albeiro Montoya Casas</b>
<b>Detalle</b>	Acta de levantamiento de la víctima, copia del documento original. El resaltado corresponde a los elementos probatorios cotejables. <b>Nótese que la referencia del armamento encontrado no corresponde a calibre o tipo requerido para combate de guerrilla. Llama la atención que la diligencia se llevó a cabo dos horas tras el combate, teniendo la oficina del CTI a menos de 12 kilómetros.</b>
<b>Oficina del fiscal especial Federico Montealegre Restrepo.</b>	

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE CADÁVER	
Indicaciones:	Siendo las doce y media de la madrugada (12:30pm), del diez (10) de abril de dos mil nueve (2009), en la vereda de Cimitarra, municipio de Abriaquí (Antioquia); con traslado al lugar de dos peritos y el secretario, se da comienzo al levantamiento del primero de dos occisos.
Objeto de la diligencia:	Por petición y llamado del batallón n°3 de la IV brigada del ejército nacional se desplaza el equipo del CTI de la fiscalía para comenzar el levantamiento de dos cadáveres, dados de baja en combate y miembros de la guerrilla del Ejército de liberación nacional (FARC), según versión de los uniformados del batallón.
Peculiaridades en el cadáver:	Nombrado por los uniformados como Alias "Francisco el hombre", presunto guerrillero combatiente. No se encuentra documento alguno en los bolsillos. <b>Uniforme camuflado aparentemente nuevo. Botas de caucho, marca "la machita", sin uso y poco pantano para las condiciones del potrero. Posición extraña para la situación de combate descrita por los militares.</b>
Descripción de las heridas:	<b>Dos orificios de arma de fuego, calibre nueve milímetros (9mm).</b> Uno en el hombro derecho, el otro en la pierna derecha, Aorta femoral comprometida.
Anotaciones de hechos notables:	Junto al cadáver fue encontrado una <b>carabina semiautomática calibre siete milímetros (7mm)</b> , llama la atención el calibre del arma dada la descripción de los combates presuntamente sostenidos.
Secretario:	 <hr/> Émilson Cuellar Rodríguez

<b>Evidencia n°</b>	<b>2 Para reapertura del caso de desaparición de Albeiro Montoya Casas</b>
<b>Detalle</b>	Transcripción de la primera indagatoria de la señora Orlinda Casas Bustamante, víctima demandante.
<b>Oficina del fiscal especial Federico Montealegre Restrepo.</b>	

N°1200345-67

TCC234

A 0-13345  
DE- 34453  
SEA112-56



DETALLE: Transcripción de la versión libre de la señora Orlinda Casas Bustamante, madre del occiso en cuestión y víctima demandante en caso original. El siguiente corresponde al texto SIN CORRECCIONES de la entrevista, estilo informal, sostenida entre la señora Orlinda y el fiscal especial Federico Montealegre Restrepo el día 12 de octubre de 2010:

Fiscalía (f): Relátame con todo detalle cómo se dieron los hechos del día 9 de abril de 2009.

Testigo Orlinda Casas B. (O): Pues mire mi dotor, yo ese día salí a hacer destino como todos los días en la casa allá donde yo trabajo. Él se me quedó en la casa porque como no tenía libreta militar, ni tenía estudio, no había podido conseguir trabajito...

F: Detálleme el nombre ¿A quién se refiere con «él»?

O: Si dotor, él es Albeiro Alonso Montoya Casas, mi hijo. O era. Pero bueno, como le dije él se me quedó en la casa como siempre y todo iba normal. Yo sé que el salía a jugar futbol a la cancha del barrio, supongo que fue ahí donde me lo engatusaron ellos.

F: Detálleme el nombre ¿Ellos, quiénes?

O: Ahí si no sé dotor, ellos, lo señores militares esos, que les digo señores por respeto a su persona, porque lo que son es unos hijuetantas. ¿Cómo se les va ocurrir hacerle eso? Él si se fumaba sus baretos, pero era muy buen muchacho...

F: Continúeme relatando doña Orlinda.

O: Bueno dotor. Como le dije, yo estaba haciendo destino cuando la señora María me dijo que me llamaba el Albeiro, como a eso de las, no sé, serían la una o las dos de la tarde porque yo recuerdo que estaba viendo la novela y ya había empezado a planchar la ropa. Él, Albeiro, me dijo que le habían ofrecido un trabajo, que se tenía que ir ya a una reunión en el centro y que me iba a coger una plata pa' los pasajes. Como estaba de contento mi muchacho... Y ya, hasta ahí supe de él, pues, después fue que me dijeron que lo vieron hablando con este muchacho Ómar, que vive por ahí por el barrio y, a mí no me consta, vende perico y mariguana en la esquina de abajo. Ya llegué por la noche y el nada que llegaba y como nosotros no tenemos pa' los celulares esos... al otro día fue que salí temprano a poner el denuncia por desaparición y nada... fue como a los ocho días que me llamaron de Cimitarra, imagínese dotor, ¡de Cimitarra!, que para que fuera a identificar el cadáver. Me lo mataron dotor, me lo mataron esos hijuetantas ¿El muchacho mío cuando se iba a meter de guerrillero? Y menos a la hora que dicen que ¿lo bajaron? ¿Cómo es?

F: Que lo dieron de baja.

O: Eso, que lo dieron de baja, porque fue ese mismo día, ese 9 de abril, que a las diez de la noche... imagínese ocho o nueve horas que se demora el viaje desde el barrio hasta por allá. Mejor dicho, me lo mataron cuando lo bajaron del carro y lo vistieron dizque de las FARC. Dizque con Alias y todo, dizque Francisco el hombre. No hay derecho dotor.

Secretario de la fiscalía  
Jerónimo Luis Tejelo

Evidencia n°	2 A-1 (Anexo)
Detalle	Denuncia inicial de desaparición de Albeiro Montoya Casas, interpuesta por Orlinda Casas Bustamante, su madre.
Oficina del fiscal especial Federico Montealegre Restrepo.	

Centro de atención inmediata (CAI) "El picacho"  
Policía Nacional de Colombia

Medellín: 100409

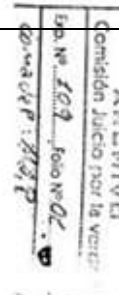
T E S T I M O N I O

APELLIDOS: Montoya Casas  
 NOMBRES: Albeiro Alonso  
 NACIONALIDAD: Colombiano  
 Cédula DE CIUDADANÍA: 1'727.862.772  
 ESTADO CIVIL: Soltero  
 PROFESIÓN: Bachiller  
 FECHA DE NACIMIENTO: 20 de enero de 1990. 19 años.



DENUNCIANTE: Orlinda Casas Bustamante  
 N°CEDULA DE CIUDADANÍA: 41'527.262  
 PARENTESCO: Madre.  
 DOMICILIO: Carrera 106 # 83 - 60, El picacho.

FIRMA:



Relato de los hechos:

Siendo entre las 13:00 y las 14:00 horas, Albeiro llamó a su señora madre para informarle de que iba para una reunión de trabajo en el centro de la ciudad. No se ha tenido más información al respecto, no se conoce quién le ofreció el trabajo y no tiene un número celular con el cual comunicarse. Fue visto saliendo del barrio solo, tomando el bus en la carrera 106 con calle 83, esquina, por su hermana y es la última persona que lo vio.

Medellín,



10 de abril de 2009

Inspector de Policía CAI El Picacho  
 Ricardo Jaramillo Castro

Pablo Ortiz Morales.

RELATO SIN NARRADOR.

<b>Evidencia n°</b>	<b>2 A-2 (Anexo)</b>
<b>Detalle</b>	Informe de autopsia, copia del documento original. El resultado corresponde a los elementos probatorios cotejables con pruebas anteriores. <b>Nótese la muerte por desangramiento como evidencia de negligencia en el procedimiento para con persona protegida agonizante. Así mismo el transcurso de 6 días entre el combate y la realización de la autopsia.</b>
<b>Oficina del fiscal especial Federico Montealegre Restrepo.</b>	

<b>INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL</b>	
<b>DESCARGO DE AUTOPSIA</b>	
<b>Nombre:</b> Albeiro Alonso	<b>Apellidos:</b> Montoya Casas
<b>C.C:</b> 1'727.862. 772	<b>Alias:</b> Francisco el Hombre
<b>Estatura:</b> 1.81 metros.	<b>Peso:</b> 82 kilogramos.
<b>Fecha Autopsia:</b> 15 de abril de 2009	<b>Funcionario:</b> Javier Bellacada Restrepo
<b>Señas:</b> Tatuaje de mariposa con cara de calavera en la espalda. Iniciales A, Y, D tatuadas en los dedos índice, corazón y anular respectivamente, de la mano derecha.	
Informe causa(s) de muerte letal o inferior a siete (7) días. Informe también las causas materiales directas o indirectas (CONSIGNE UNA CAUSA POR LINEA).	
Causa directa de la muerte: a) <b>Shock Hipovolémico</b>	
Debido A:	
Causa indirecta de la muerte: b) <b>Anemia Aguda</b>	
Debido A:	
Causa indirecta de la muerte: c) _____	
Debido A:	
Causa indirecta de la muerte: d) <u>Heridas múltiples por proyectil de arma de fuego. Pierna y hombro derechos</u>	
<b>Firma forense:</b> 	<b>Firma recepción:</b> 
<b>Fecha Entrega:</b> 28/04/2009	

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL  
 COMISIÓN JUICIO POR LA VERDAD  
 Exp. N° 109. Foto N° 02  
 2009-04-15

<b>Evidencia n°</b>	<b>3 Para reapertura del caso de desaparición de Albeiro Montoya Casas</b>
<b>Detalle</b>	Transcripción de la primera indagatoria al Sargento Adrián Soto Mayor con el sistema de detección de mentiras AVS y DTF.
<b>Oficina del fiscal especial Federico Montealegre Restrepo.</b>	

Nota: Se adjunta solo esta indagatoria ya que el Dragoneante Ospina se entregó a las autoridades en cuanto supo del proceso y se declaró culpable, por lo que no fue necesario aplicar la detección de mentiras.

COMISIÓN JUICIO POR LA VERDAD

17 DE MARZO DE 2015

NOMBRE DE LA EMPRESA		FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
NOMBRE DEL ENTREVISTADO		ADRIAN SOTO MAYOR
DÍA		26 DE MARZO DE 2011
HORA		11:02
RESULTADO DEL ANÁLISIS		CONFIABILIDAD: BAJA
TIPO DE ENTREVISTA		RENDICIÓN DE INDAGATORIA POR CASO 23018619

EL PRESENTE INFORME INDICA EL NIVEL DE RIESGO GENERADO EN LAS RESPUESTAS. CORRESPONDERÁ A LA EMPRESA VALORAR SI DICHAS SITUACIONES DE RIESGO DETECTADAS SON RELEVANTES PARA EL PROCESO QUE SE ESTÁ SIGUIENDO. LAS PALABRAS "MEDIO Y ALTO" EN LA COLUMNA INTERMEDIA INDICAN QUE EXISTEN SEÑALES DE ALERTA EN LA REPUESTA, EL NÚMERO ENTRE PARENTESIS INDICA LA CANTIDAD DE ALERTAS. POR EL CONTRARIO LA PALABRA "BAJO" SIGNIFICA QUE NO HUBO RIESGOS.

OBSERVACIONES: A lo largo de la entrevista se mostró nervioso e inseguro. Se tornó agresivo en puntos importantes de la entrevista en los que el sistema refutó todas sus respuestas, exepctuando las dos preguntas de rutina sobre rango y tiempo de permanencia. Se recomienda dictar medida de aseguramiento cuanto antes dadas las circunstancias de la entrevista, que han puesto en alerta al sospechoso de que se le sigue un proceso.

PREGUNTAS		RESUMEN DE RESPUESTAS
1. ¿Cuánto tiempo lleva en la fuerza, usted cuando ingresó al ejército?	BAJO	4 años, ingresé en enero de 2008.
2. Por favor, me informa su rango actual y área a la que pertenece.	BAJO	Sargento primero del batallón de infantería numero tres, Bárbula, de la cuarta brigada del ejercito nacional de Colombia.
 <p>3. Por favor, dé una descripción de los hechos ocurridos el 9 de abril de 2009 en Cimitarra, Antioquia.</p>	ALTO (6)	Pues, como le digo. Eso pasó hace varios años ya. Pero lo que yo recuerdo es que estaba de patrulla por la noche, en la vereda de Cimitarra con mi pelotón. Esa es una vereda muy caliente, ¿si me entiende?, por lo que hay que caminar siempre en la trampa por si cualquier cosa. Pues esa noche nos reportaron movimientos sospechosos en la vereda y yo dividí el pelotón por escuadras, y me subí con el dragoneante para el alto de la vereda, que no me acuerdo como se llama, a buscar lo posición dominante y dirigir cualquier operación desde ahí. Y cuando llegamos nos encontramos con los bandidos ya saliendo, cargando algo como cilindros de gas. Gritamos la orden de detenerse, pero ellos dejaron a dos haciendo fuego de cobertura y el dragoneante y yo los tuvimos que bajar a fuego también. Los matamos a los dos, casi a las once de la noche, creo.
4. ¿Cuál sería su reacción si alguien afirmara que los dos hombres dados de baja ese día fueron vestidos deliberadamente de guerrilleros una vez ejecutados?	ALTO (1)	¿Qué me está queriendo decir? Respéteme que yo solo cumplo con mi trabajo. Esos dos eran bandidos conocidos de la zona, si quiere le pregunta a cualquiera de la vereda. Vea pues, salí yo a deber.
5. ¿Ofreció o entregó algún tipo de remuneración por los dos hombres dados de baja el día de los hechos?	ALTO (1)	¿Pero usted que me está queriendo decir? Que no, que no, cómo se le ocurre que uno haga eso.
6. ¿Ha tenido alguna vez contacto con o conocimiento de las actividades del señor Ómar Cuellar?	ALTO (1)	No conozco a ese señor.
7. Si alguien afirmara que usted asesinó dos civiles para hacerlos pasar por bajas en combate por la remuneración que se otorga según decreto 1004 ¿Usted que diría?	ALTO (1)	Pues buscaría a esa persona para confrontarla, porque eso es una calumnia.
8. ¿Qué tan seguro se siente de haber respondido con total honestidad a esta entrevista?	ALTO (1)	100%
9. ¿Desea agregar algo más a la información?	ALTO	Que es injusto que se me trate así. Yo soy un soldado de la patria y no es para andar señalandolo a uno de cosas de este tipo. Es una falta de respeto.

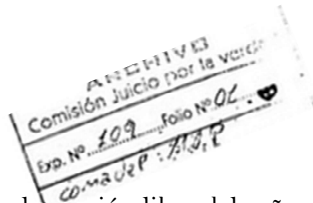
Pablo Ortiz Morales.

RELATO SIN NARRADOR.

<b>Evidencia n°</b>	<b>4 Para reapertura del caso de desaparición de Albeiro Montoya Casas</b>
<b>Detalle</b>	Transcripción de la primera indagatoria del señor Ómar Cuellar Rodríguez, sospechoso. Informe desclasificado que aporta nueva información al caso. <b>El nombre del teniente de batallón aparece mencionado dos veces, Teniente que actualmente continúa en servicio.</b>
<b>Oficina del fiscal especial Federico Montealegre Restrepo.</b>	

N°1200554-80

A 1-13625  
DE- 34467  
SEA 036-40



DETALLE: Transcripción de la versión libre del señor Ómar Cuellar Rodríguez, partícipe confeso en el caso de la desaparición y muerte de Albeiro Alonso Montoya Casas. El siguiente corresponde al texto SIN CORRECCIONES de la entrevista, estilo informal, sostenida entre el señor Ómar Cuellar Rodríguez y el fiscal especial Federico Montealegre Restrepo el día 15 de marzo de 2011 en la cárcel Modelo de Medellín:

Fiscalía (f): Relátame con todo detalle su participación en el caso del que hemos hablado ¿qué tanto hizo? ¿Cómo? ¿Con quiénes? Recuerde que de la información útil que usted nos dé, depende su participación en el programa de protección de testigos.

Ómar Cuellar (o): De una doctor. Mire, yo eso que hice con el muchacho este, Albeiro, lo hice por lo menos unas catorce veces. Siempre para el ejército. Cada vez con de a dos a cinco muchachos. Yo me hablaba con un Sargento de la cuarta brigada, del Bárbula, creo que se llama de apellido Soto. **Y sé que también hay un teniente, el comandante del batallón, no me le sé bien el nombre... es como Casas o Plazas... pero si yo lo veo se lo señalo de una.** Yo ese día, que me dice usted que fue el 9 de abril de hace dos años, solo conseguí dos muchachos entre ellos a Albeiro, que yo lo conocía del colegio y sabía que estaba embala'o sin trabajo.

Yo a él le dije que nos encontrábamos a las dos de la tarde en la casa de mi patrón, en el barrio Lobaina. Breve. Esa es la parte fácil, porque entonces ya ellos llegan y uno les ofrece cualquier fresquito para tomar y ahí les echa la burundanga, escopolamina que llaman. Drogados ya es más fácil. A Albeiro yo mismo le quité la ropa y lo monté al camión. Por la droga que se les da no hay necesidad de amarrarlos ni nada.

Ya para la carretera tenemos un salvoconducto del ejército para salirnos del problema por si nos van a requisar en cualquier retén de la policía. O sea, es como si nosotros fuéramos militares vestidos de civil. A mi ese día me dio como cosa, me sentí muy mal mejor dicho, porque yo siempre les llevaba ratas o vagos a los militares... y yo sé que Albeiro era un buen muchacho que estaba bregando para salir adelante... pero es que ese día yo no había conseguido a nadie y ¿Si me entiende? Los soldados consiguen permisos de salida cuando entregan resultados de guerrilleros muertos en combate. Si no llevaba a nadie ese día, me pelaban era a mí. Mejor dicho, era Albeiro o yo.

**Bueno, ya cuando se le entregó a los militares, mientras el Sargento Soto me entregaba el billete con el Teniente del batallón supervisando,** dos millones de pesos por cada uno, otro soldado que no conozco (siempre era uno diferente) los mató ahí mismo en el potrero en Cimitarra y ya tenían listos los camuflados con el distintivo de las FARC para vestirlos y pasar el positivo... Yo sé que esto lo va a escuchar doña Orlinda y lo único que quiero es pedirle perdón, yo sé que Albeiro no le hacía nada a nadie.

Secretario de la fiscalía  
Jerónimo Luis Tejelo

Pablo Ortiz Morales.

RELATO SIN NARRADOR.